

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Algar de Palància

2024/14280 *Anuncio del Ayuntamiento de Algar de Palància sobre la aprobación definitiva del presupuesto del ejercicio 2024.*

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el órgano plenario de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 10 de abril de 2024, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y plantilla de personal para el ejercicio económico 2024, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

VER ANEXO

Visto el anuncio de aprobación inicial del Presupuesto en el BOP de Valencia nº 77 de fecha 22 de abril de 2024.

Contra la presente aprobación definitiva, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de 2 meses a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma Valenciana, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción. No obstante lo anterior, los interesados podrán presentar cualquier otro recurso que estimen conveniente y sea conforme a derecho.

Algar de Palància, a 29 de mayo de 2024. —El alcalde, Amable Mondragón Salt.



ESTADO DE GASTOS

GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO I: Gastos de Personal:	236.308'65
CAPÍTULO II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	354.223'07
CAPÍTULO III: Gastos Financieros	2.000,00
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes	35.270'00
CAPÍTULO V: Fondo de Contingencia	8.000,00
GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO VI: Inversiones Reales	34.000,00
CAPÍTULO VII: Transferencias de Capital	0,00
CAPÍTULO IX: Pasivos Financieros	0,00
TOTAL:	669.801,72

ESTADO DE INGRESOS

INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO I: Impuestos Directos	389.800,00
CAPÍTULO II: Impuestos Indirectos	21.000,00
CAPÍTULO III: Tasas y otros Ingresos	41.180,00
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes	174.464,22
CAPÍTULO V: Ingresos Patrimoniales	7.725,77
INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO VI: Enajenación de inversiones reales	1.500,00
CAPÍTULO VII: Transferencias de Capital	34.131,73
CAPÍTULO IX: Pasivos Financieros	0,00
TOTAL:	669.801,72



Así mismo, se consideran definitivamente aprobadas las Bases de Ejecución del Presupuesto General de 2024, y la Plantilla de Personal de la Entidad Local con el siguiente resumen:

PLANTILLA DE PERSONAL

ESCALA I. FUNCIONARIOS CON HABILITACION DE CARACTER NACIONAL.

SUBESCALA	SUBGRUPO	Nº PLAZAS	TOTAL	OBSERVACIONES
Subescala Secretaría-Intervención.	A1	1	1	Vacante

ESCALA II. ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

SUBESCALA	SUBGRUPO	Nº PLAZAS	TOTAL	OBSERVACIONES
Auxiliar	C2	1	1	En propiedad

ESCALA III. ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL.

SUBESCALA	SUBGRUPO	Nº PLAZAS	TOTAL	OBSERVACIONES
Servicios Especiales	A2	1	1	En propiedad

PERSONAL LABORAL FIJO

NIVEL TITULACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
Graduado Escolar	1	Subalterno laboral fijo. En propiedad.
Certificado de escolaridad	1	Peón limpieza. Vacante

